

Resumen “Guía de buenas prácticas en Robótica Educativa” y avance implantación “Sello de calidad HispaRob”

Tras un año de debates, encuentros y consultas, el Grupo Temático de Robótica Educativa de HispaRob ha cerrado y aprobado su documento “Guía de buenas prácticas en Robótica Educativa”.

En esta guía de buenas prácticas se recogen los puntos que desde el Grupo Temático de Robótica Educativa de HispaRob consideran que deben cumplirse para que una empresa o entidad se pueda adherir al grupo, y que representan el estándar mínimo de calidad que piensan que debe cumplirse en la práctica de las actividades de robótica educativa.

Para la elaboración de esta guía se ha tomado como punto de partida la misión, visión y, especialmente, los valores del grupo:

Valores

- *Creemos en la posibilidad de compartir y colaborar entre las empresas de robótica educativa en busca de un bien común.*
- *Entendemos que la variedad de enfoques, ideas, materiales que podemos aportar entre todos es garantía de calidad y enriquecimiento para la sociedad.*
- *Defendemos que la robótica debe ser una herramienta al alcance de todos y favorezca la inclusión y el desarrollo de todos los niños por igual.*
- *Creemos que el diálogo y colaboración estrecha entre docentes, centros educativos, autoridades, familias, industria, empresas de robótica, universidades, centros de investigación y medios de comunicación... dará lugar a un planteamiento de la robótica en el entorno educativo de mayor calidad para todos.*
- *Abogamos porque la robótica educativa llegue de forma curricular a los centros educativos. Entendiendo la robótica como un medio, no como un fin.*
- *Creemos en el potencial que el pensamiento computacional, la robótica y la programación tienen como motor de evolución educativa.*

A partir de estas premisas, en la guía de buenas prácticas se recogen los requisitos que deben cumplir las empresas que quieren formar parte de HispaRob y por tanto se comprometen a trabajar **por una robótica de calidad en la educación y en la sociedad.**

Se abordan cuestiones legales, tales como estar al corriente de sus obligaciones fiscales, laborales, contar con los seguros pertinentes, etc.; cuestiones que afectan al personal docente que, en su caso, imparte las actividades de robótica educativa como capacitación para impartir las materias, titulaciones, certificados y metodología de enseñanza; cuestiones acerca de los contenidos, como creación y originalidad de los mismos, planes académicos, competencias, etc., y, por último se abordan los productos y materiales con los que se realizan las actividades, o en su caso, que suministran las empresas del grupo, tales como la obligatoriedad de

contar con el sello CE, dar prioridad a materiales fabricados en España y Unión Europea o que al menos cuenten con soporte y servicio técnico en España, etc.

Este documento de buenas prácticas es asumido como compromiso por todos los miembros del Grupo Temático, así mismo tendrá que ser asumido por aquellos que quieran unirse en el futuro.

Respecto a la implantación de un “Sello de calidad HispaRob”, el objetivo es definir las condiciones de acceso al uso de los sellos de calidad de HispaRob para todas aquellas entidades que deseen adherirse a su uso. Los sellos pretenden ser una garantía de calidad añadida a todas aquellas empresas que lo deseen y su uso se restringirá a un periodo de tiempo determinado mediante un proceso de certificación previo. Por el momento se han establecido las condiciones de acceso, requisitos generales y específicos según se trate de empresas de formación o distribuidoras, tiempo de validez, y se ha desarrollado el proceso de certificación.

Para saber más, unirte al grupo o conocer a nuestros miembros, contacta con:

Secretaría Técnica de HispaRob
Plataforma Tecnológica Española de Robótica
secretaria@hisparob.es
www.hisparob.es
Teléfono: 91 624 40 48